



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

50/2011

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal al ciclo "Otoño Clásico" el cual consta de diez presentaciones a realizarse en el Hotel Arakur, desde el día 30 de abril hasta el 4 de junio del corriente, con la participación de renombrados músicos entre los que se destacan Miguel Ángel Estrella, Ralph Votapek y el Coro Polifónico Nacional de Ciegos dirigido por Carlos Roberto Larrimbe.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 66 /2016.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27/04/2016.-

co

E. Alejandro BEROLA
Secretario
Concejo Deliberante de Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia